



**C I R C U L A R** No. 0 1 9

**PARA** : TODOS(AS) LOS(AS) FUNCIONARIOS(AS)  
**DE** : YURI MILENA RAMÍREZ SUÁREZ  
DIRECTORA DE TALENTO HUMANO  
**ASUNTO** : REGISTRO CIVIL HIJOS(AS) ÉNTRE 0 Y 12 AÑOS DE EDAD  
**FECHA** : 0 6 MAY 2019

En ejecución del Plan Anual de Bienestar de la Entidad, esta Dirección en concordancia con la Subdirección de Desarrollo del Talento Humano, tiene prevista para el próximo fin de año, la entrega de un bono navideño para los hijos(as) de los(as) empleados(as) de planta, entre 0 y 12 años de edad.

Para tal propósito, solicitamos a todos(as) los(as) funcionarios(as), con hijos(as) en ese rango de edad, acercarse a la Subdirección de Desarrollo del Talento Humano o comunicarse a la extensión 5527, hasta el 10 de mayo del año en curso, para verificar si en esa dependencia reposa el Registro Civil de Nacimiento de su(s) hijo/a(s). En caso contrario, les solicitamos allegarlo a más tardar en la misma fecha, término que por razones presupuestales y contractuales es improrrogable, pues de no hacerlo, la Entidad no podrá adelantar los trámites administrativos para la adquisición del bono.

Agradecemos esta colaboración, para su beneficio.

Cordialmente,

  
**YURI MILENA RAMÍREZ SUÁREZ**  
Directora de Talento Humano

Elaboró: David F. Cortés A. – Subdirección de Desarrollo del Talento Humano   
Revisó: Víctor Hugo Contreras Ochoa – Subdirección de Desarrollo del Talento Humano 